

NOTA DE PRENSA

La mesa de trabajo convocada por la Comisión de Transportes y Comunicaciones del Congreso de la República se desarrolló con notable interés y participación, con el objetivo de analizar el Proyecto de Ley N.º 10911.

La propuesta legislativa busca modificar la Ley Marco de los Organismos Reguladores de la Inversión Privada en los Servicios Públicos, a fin de prohibir el cobro de la Tarifa Unificada de Uso de Aeropuerto (TUUA) a los ciudadanos peruanos en tránsito en los aeropuertos nacionales.

Durante la jornada, se contó con la participación de representantes del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), quienes expusieron su posición técnica sobre los alcances del proyecto y sus implicancias en el marco normativo vigente y en la operación aeroportuaria nacional.

Esta mesa de trabajo representa un espacio clave para el diálogo entre el Legislativo y las instituciones técnicas del Ejecutivo, con el fin de construir propuestas que beneficien a los usuarios del transporte aéreo y fortalezcan la equidad en los servicios públicos.